

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 1004-92

CELEBRADA EL 02 DE SETIEMBRE, 1992.

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO I

Se conoce nota CIDI-92-042, suscrita por la Licda. Rita Ledezma, Jefe del Centro de Información y Documentación Institucional, en relación con algunas consultas sobre reglamentos. Al respecto se acuerda remitirla a la Comisión de Asuntos Jurídicos, con el fin de que la analice y rinda el dictamen pertinente. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO I-A

Se conoce el acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 761-92, Art. XV, en relación con el Reglamento para la Acreditación del Aprendizaje por Experiencia. Se remite a la Comisión de Asuntos Académicos, para que lo analice y rinda un dictamen al respecto. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO I-B

Se acuerda remitir a la Comisión de Asuntos Administrativos las notas CCAAd.92.037 de la Comisión de Carrera Administrativa, CCP.92.175 de la Comisión de Carrera Profesional, en las que informar sobre la renuncia de sus representantes ante el Consejo Asesor de Becas. También se remite la nota OF.92.117, suscrita por el MBA. Rodrigo Arias, Jefe a.i. de la Oficina Financiera, referente a la beca otorgada a la Srta. Maricruz Corrales. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO I-C

Se conoce la nota del 11 de agosto de 1992, suscrita por el Sr. Marín Murillo, en la que presenta su renuncia como miembro de la Comisión del Periódico "Noticias del Consejo Universitario". Al respecto se acuerda agradecer al Sr. Murillo la labor realizada en dicha Comisión.

Asimismo se acuerda nombrar al Sr. Luis Fernando Quirós Abarca como miembro de la Comisión del Periódico "Noticias del Consejo Universitario", en sustitución del Sr. Martín Murillo. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO II

Se acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Académicos el Reglamento del Subsistema de Administración Académica, con el fin de que tome en cuenta las observaciones planteadas por el Dr. Celedonio Ramírez, en esta sesión y rinda un dictamen a este Consejo. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO IV, inciso 2)

En atención a la solicitud planteada por la Dra. Marina Volio, se acuerda concederle permiso para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Asuntos Académicos, del 15 de setiembre al 15 de diciembre de 1992, por motivo de viajes. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 1)

Se recibe el Recurso de Revocatoria presentado por el Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, en nota R.92-519, al acuerdo tomado en sesión 1002-92, Art. III, inciso 2), referente al Reglamento de Dedicación Exclusiva. Al respecto se acuerda enviarlo a la Comisión de Asuntos Administrativos, para que rinda un dictamen en el término de 15 días. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 2)

Se conoce nota D.P.A.92.029, suscrita por el Arq. Oscar Raúl Hernández, Director a.i. de Planeamiento Administrativo, en la que adjunta el dictamen sobre el Convenio de Cooperación entre la UNED y la Fundación para la Educación Costarricense a Distancia Fernando Volio Jiménez. Al respecto se acuerda formar una Comisión Ad-Hoc, integrada por la Licda. Ma. Eugenia Dengo, la M.Ed. Jesusita Alvarado, el Lic. José Luis Torres y el Lic. Luis Paulino Vargas, con el fin de que analicen dicho Convenio y realicen las observaciones pertinentes. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 5)

Se acuerda aprobar el Convenio de Cooperación entre la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Oficina Nacional de Semillas (ONS), con la observación de que se estipule quién es el responsable en la Universidad, de la evaluación del Convenio. Figura como anexo No.1 a esta acta. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 6)

Se acuerda aprobar las Modificaciones Externas 4-92 y 6-92, y se autoriza su ejecución tan pronto sea refrendada por la Contraloría General de la República. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 6-a)

Se aprueba la Modificación Externa 4-92, con la observación de que en el Convenio UNED-MEP-BID exista un mecanismo que permita a la Universidad tener un control contable de los desembolsos que implique la puesta en práctica de dicho Convenio. Además los gastos deben ajustarse única y exclusivamente a las cláusulas del Convenio. ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO V, inciso 6.b)

Se acuerda aprobar la Modificación Interna 2-92, por un monto de ¢3.674.092,00.
ACUERDO FIRME

SESION 1004-92

02 DE SETIEMBRE 1992

ARTICULO IV, inciso 7)

Se acuerda autorizar la contratación de los siguientes autores internos:

- Sr. Walley Venegas: Unidad Didáctica "Papeles de Trabajo: Caso teórico práctico (Auditoría II y III).
- Sra. Roxana Escoto: Unidad Didáctica "Principios de Contabilidad (Contabilidad I)
- Sra. Zoila Rosa Marín: Antología "Temas Generales sobre Nutrición y Antropometría".